



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

**ANUNCIO**

La Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una **Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A (Especialista/Experto en Sistemas de Información geográfica – Subgrupo A2)** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 3550/2025, de 13 de noviembre y publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 220, de 18 de noviembre de 2025, ha acordado, una vez comprobada que cumple los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria, corregir el Anuncio de la Lista Definitiva de personas admitidas y excluidas, queda según el siguiente detalle:

**1.- Las calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos realizado el pasado día 10 de marzo de 2026, calificaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:**

Apellidos y Nombre	Parte Teórica (mín. 2 puntos)	Parte Práctica (mín. 3 puntos)	TOTAL
1. Carro Camacho, Francisco Javier	3,010	0,300	NO APTO
2. Cruzado Zarza, Daniel Jesús	2,800	0,900	NO APTO
3. Flores Duque, Alicia	3,010	0,500	NO APTO
4. López Fernández, Antonio Vicente	3,140	0,800	NO APTO
5. López Reyes, Virginia M <sup>a</sup>	0,000	--	NO APTO
6. Macarro Martín, Julia	3,800	3,000	6,800
7. Salvador Crespo, Inmaculada	3,200	2,000	NO APTO

La Comisión informa a las personas con una calificación final de "No Apto", que para la corrección de la Parte Práctica ha sido necesario haber superado la Parte Teórica del mismo, con un mínimo de 2 puntos, como queda recogido en la Base SÉPTIMA 3ª a) y en el Anuncio de aprobación de las listas definitivas con fecha de publicación de 5 de marzo de 2026.

En consecuencia, esta Comisión declara aprobada provisionalmente en este Ejercicio Teórico-Práctico de conocimientos a la persona aspirante que ha obtenido la calificación total mínima de 5 puntos, según lo dispuesto en las Bases aprobadas al efecto, siempre que se haya obtenido el mínimo requerido en cada una de las partes corrección. También se acuerda hacer público los criterios de corrección de la prueba en la pagina web de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

**2. Plazo de presentación de alegaciones a las calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución de la Comisión, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles**

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 ☎ 959 494 600  
 📠 959 494 600  
 ✉ info@diphuelva.es  
 🌐 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4	Fecha	25/03/2026 14:16:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO ASIS CACERES BENAVIDES		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4</a>	Página	1/2





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva. Finalizado dicho plazo sin que se haya presentado alegación alguna, dichas puntuaciones se elevarán a definitivas, circunstancia esta en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA ACCTAL. DE LA COMISIÓN

LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN



**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4	Fecha	25/03/2026 14:16:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO ASIS CACERES BENAVIDES		
Firmante	EVA MARIA BENITEZ ORTIZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R4DBJYENNUX5ZUAOEORSDB4</a>	Página	2/2

